

«EL CONVENIO DE FORMACIÓN CON ANFI HA SIDO POSITIVO, Y EN UN TIEMPO PUEDE VOLVER A REPETIRSE»

Durante seis meses se han desarrollado por toda España unos cursos de formación para técnicos y encargados del Grupo San José y empresas filiales sobre impermeabilizantes asfálticos, gracias al acuerdo alcanzado entre la constructora y ANFI, siendo además el primero de estas características que la asociación establece con una empresa constructora. Antonio Ibáñez, responsable de Control y Formación del Grupo San José nos cuenta sus opiniones sobre el mismo.

22 entrevista



Recientemente ha finalizado el convenio de formación que habían suscrito con ANFI. ¿En que ha consistido dicho convenio?

Fundamentalmente el convenio ha consistido en un aporte de formación in situ, dirigido a técnicos y encargados del Grupo San José y de sus filiales, sobre

los materiales que fabrican los asociados de ANFI. Estos cursos se han desarrollado entre junio de 2006 y enero 2007.

¿Cuántas personas han acudido a estas jornadas técnicas? ¿Y en que zonas geográficas se han celebrado?



«Hoy en día no se concibe una cubierta plana o inclinada sin que la solución pase por la utilización de láminas asfálticas»

Siguiendo nuestro procedimiento de calidad, estamos obligados a computar de cada curso de formación que hacemos, las personas que asisten y cargo que ocupan, y que aportamos al mantenimiento del sello AENOR. Concretamente a estos cursos con ANFI han asistido 443 personas, repartidos por los impartidos en Madrid, para la zona centro además de las zonas de Canarias y Baleares, continuando en Barcelona, para la zona de Cataluña, Valencia para Levante Central y Norte, Alicante para Levante Sur, Málaga para Andalucía Oriental, Sevilla para Andalucía Occidental, Vitoria para el País Vasco, Valladolid para Castilla y León, Santiago de Compostela para Galicia, y finalmente en Zaragoza para Aragón.

Una vez concluido el convenio, ¿cuál es su opinión sobre el desarrollo de las jornadas?

Se han realizado una serie de encuestas entre los asistentes a las jornadas, y en general la opinión ha sido bastante positiva, puesto que la gente demanda conocimientos, que aunque sean sobre temas muy afines con sus profesiones, básicamente arquitectos técnicos e ingenieros de caminos, conviene recordárselo. Además en estos cursos se aprovechó para hablarles de normativa, siendo esto quizá la parte más criticada por los asistentes, a pesar de la necesidad que tienen por conocer la legislación a la que estamos obligados.

Dada la buena acogida que han tenido, ¿existe alguna previsión para volver a retomar el convenio?

En nuestro Grupo mantenemos una formación continua a nuestro personal, realizado mediante acuerdos con diferentes colectivos, asociaciones, universidad,

etc. Respecto a este acuerdo en concreto con ANFI, pienso que sería interesante repetirlo, aunque dejando pasar un tiempo, alternar con otros temas y volviendo después a retomarlo. Además la rotación que tenemos en el sector de edificación de técnicos y encargados, nos daría pie para repetir estos cursos.

¿Por qué se pensó en impermeabilización para realizar estos cursos de formación?

No pretendemos hacer unos cursos simplemente para cubrir el expediente; tratamos con razones objetivas la elección de estos cursos. Lógicamente buscamos impartirlos en aquellos temas donde tenemos peores patologías en edificación. Es notorio que el problema de humedades en los edificios es una de las patologías más graves y más repetidas que tenemos en el sector y por ello pensamos en realizarlo sobre este tema.

¿Qué ventajas aporta para las empresas constructoras el uso de los impermeabilizantes asfálticos?

Para nosotros las ventajas del uso de láminas asfálticas son todas. Hoy en día no se concibe una cubierta plana o inclinada sin que la solución pase por la utilización de láminas asfálticas. Aunque lógicamente las constructoras no determinan la calidad del producto a utilizar, siendo esta una labor del proyectista.

En su opinión, ¿existe un buen conocimiento de las láminas asfálticas y su puesta en obra, por parte de las empresas constructoras?

Por parte de las empresas constructoras sin ninguna duda. Otra cosa es el colocador del producto, del cual a

«A los cursos han asistido 443 personas, entre técnicos y encargados del Grupo San José y empresas filiales»

veces echamos en falta que sean profesionales y que tengan una larga trayectoria en el mercado. De nada sirve que utilicemos la mejor lámina del mercado, con los mejores espesores posibles, si después la aplicación en obra no se hace rigurosamente bien.

Las actividades de su grupo se desarrollan tanto en edificación residencial como en edificación industrial ¿en cual de los dos sectores se utilizan mayoritariamente impermeabilizantes asfálticos?

Efectivamente nuestra actividad abarca a ambos sectores. Hacemos mucha obra residencial y también mucha obra de centros comerciales, y también edificación industrial, aunque porcentualmente no tendría datos para saber cual de ellas destaca sobre las otras. Lo que está claro es que se utiliza mucho en edificación industrial. Por ejemplo en centros comerciales la cubierta deck con lámina asfáltica es de uso muy común.

En líneas generales el mundo de la construcción ha acogido favorablemente la aparición del Código Técnico de la Edificación, ¿Cuál es su opinión de la nueva normativa?



GRUPO SAN JOSÉ

SANJOSÉ se fundó en 1975 como una empresa de construcción integrada por un equipo de 98 trabajadores. Treinta años más tarde, y con más de 5.500 profesionales, esta compañía es uno de los principales grupos constructores de España, con negocios en el sector de la construcción e inmobiliario, a los que se han incorporando otras áreas de actividad como SANJOSÉ Tecnologías y SANJOSÉ Concesiones y servicios.

La ambiciosa estrategia de diversificación emprendida en 1982 por la organización ha sido constante y decidida, pasando de ser una reconocida constructora a uno de los grupos empresariales españoles más importantes. SANJOSÉ ha pasado de facturar 6.500 millones de pesetas de 1975 a 1981 a más de 1.200 millones de euros en el año 2005, y con unas previsiones de cifra neta de negocio para 2006 de 1.315 millones de euros.

En la actualidad, manteniendo la calidad y el compromiso con el cliente como señas de identidad, la compañía cuenta con presencia en más de diez países de Europa América y África.

GRUPO SANJOSÉ Y PARQUESOL INMOBILIARIA

Apenas tres meses después de la salida a Bolsa de Parquesol (5 de mayo de 2006), Grupo SANJOSÉ mostró su interés por la compañía vallisoletana lanzando una OPA mediante su filial inmobiliaria UDRAMED por el 100%. La operación finalizó el pasado 8 de enero con la obtención de un 50,79% del capital.

Parquesol, inmobiliaria cotizada con una creciente actividad desde hace treinta años, está presente actualmente en ocho Comunidades Autónomas y posee Delegaciones Internacionales en Lisboa y Varsovia.

Por último, reseñar que en la actualidad está en vías de estudio, una posible operación financiera (fusión) entre UDRAMED y Parquesol con el fin de completar y ampliar el negocio de ambas compañías.



El Código Técnico de la Edificación, en principio, no hay duda que es buena, aunque se podrá valorar mejor cuando lleve un tiempo en funcionamiento. Las especificaciones en aquellos materiales que no existían van a existir, y creo que también van a delimitar responsabilidades, entre el proyecto, la dirección facultativa, el producto o el constructor.

Sin embargo, a pesar que del CTE se viene hablando desde hace mucho tiempo, observo que hay mucha gente que parece que no están muy preocupados con ello, a pesar que lógicamente conocen su existencia, y saben que ya hay unos documentos básicos en funcionamiento. Por otra parte es un tema que es tan denso que requerirá profesionales que se especialicen en determinados asuntos.

No hay duda también que la aplicación del Código Técnico aumentará el coste final, aunque no sabría determinar en que medida, pero creo que en un porcentaje mayor del 1 % que se apuntó desde las Instituciones. Antes había proyectos que lo hacía un solo arquitecto con su equipo de estudio, y ahora va a obligar a la intervención de verdaderos especialistas en cada materia. No sólo el proyecto, también la ejecución se incrementará en cuanto a la exigencia de los materiales específicos que intervienen en la construcción.

¿La nueva legislación aportará una mejora en la calidad de la construcción?

Espero que sí. El objetivo que ha buscado tanto la administración como los agentes que intervienen en la construcción ha sido mejorar la calidad. En la medida que se proyecte y se ejecute con rigor tendremos un mejor producto terminado.

¿Cómo prevé el futuro del sector de la construcción en España en los próximos años?

Estimo que el sector de la construcción, ralentice su marcha y no crezca a los porcentajes que lo ha hecho en años anteriores, creo que esto se producirá en caída lenta y espero que no aparezcan en el sector aquellos picos de sierra que se producía en los años setenta y finales de los ochenta, donde afectaba enormemente las crisis del petróleo. Hoy día la economía es más interdependiente de unos países con otros, y no estimo que haya una caída en picado, aunque la ralentización ya se aprecia en la edificación residencial. Por el contrario espero que el sector desatendido de la VPO se ponga otra vez en marcha, y los ayuntamientos y las instituciones se preocupen por este tema y creen suelo para este tipo de construcción. También esta despegando últimamente el desarrollo de parques empresariales, sobre todo en pequeñas ciudades próximas a las vías de comunicación. ■

«De nada sirve que utilicemos la mejor lámina del mercado, con los mejores espesores posibles, si después la aplicación en obra no se hace rigurosamente bien»